



Crece la Industria, Crece por Todos...

# CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

LEGAL 

CIRCULAR N° 06

## FERIADO NACIONAL DÍA DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

21 de enero de 2019

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, informa a sus empresas asociadas, que en el marco del Decreto Supremo N° 2750 de fecha 01 de Mayo del 2016, que regula el calendario de feriados nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, y en el marco a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 405 de 20 de enero de 2010 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, mediante Comunicado N° 01/2019 de 18 de enero de 2019 comunica que el día martes 22 de enero de 2019, se conmemora “**Día de la Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia**” declarándose FERIADO NACIONAL con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el territorio nacional.

Cualquier consulta o aclaración ponerse en contacto con Asesoría Legal.

Atentamente:

Dr. Fabián Abaroa Antezana  
**ASESOR LEGAL**

Ing. Pedro Rocabado Paniagua  
**GERENTE GENERAL a.i.**